



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

NOMBRE : "COLEGIO OXFORD"
TIPO : HUMANISTA – CIENTIFICO DIURNO
DEPENDENCIA : PARTICULAR SUBENCIONADO CON
FINANCIAMIENTO COMPARTIDO
DIRECCION : LIBERTAD N° 510
COMUNA : MAIPÚ
TELEFONO : 233398921
E – MAIL : informacion@colegio-oxford.cl

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

BASES NORMATIVAS

- Constitución política de Chile
- Ley General de Educación
- Planes y programas de estudio de educación General Básica

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO BÁSICA Y MEDIA	
CURSOS	DECRETOS
• 1° A 6° BÁSICO	DECRETO N° 2960/2012
• 7° A 8° BÁSICO	DECRETO N° 1363/2011
• 1° A 2° MEDIO	DECRETO N° 1358/ 2011
• 3° A 4° MEDIO	DECRETO N°27/2001 y modificaciones: DECRETO N° 102/2002 DECRETO N° 459/2002
DECRETOS DE EVALUACIÓN	
CURSOS	DECRETOS

1° A 8° BÁSICO	DECRETO N° 511 /1997
1° MEDIO	DECRETO N° 112/ 1999
2° MEDIO	DECRETO N° 146/ 1988
3° MEDIO	DECRETO N° 158/ 1999
4° MEDIO	DECRETO N° 83/ 2001

- Calendario escolar

MARCO OPERATIVO

- Unidad Educativa “Colegio Oxford”
- En sus niveles de Educación General Básica y Enseñanza Media

NIVELES

- a) Enseñanza General Básica : Con ocho cursos, uno por nivel de primero a octavo año básico
- b) Educación Media : Con cuatro cursos, uno por nivel de primero a cuarto año medio

IDENTIFICACIÓN

La Sociedad Educacional Oxford College y Cia. Ltda. Dan inicio en el año 1990 al establecimiento educacional “Oxford College” bajo una visión educativa diferente, innovadora, distinta a los demás colegios particulares pagados existentes en Maipú. Producto de una necesidad generada por ofrecer a la comunidad un colegio que acoja a los alumnos ayudándoles a desarrollar sus potencialidades desde su individualidad, con un trato personalizado, acogedor en el cual se mantenga la familiaridad como extensión del hogar que provienen. Así se origina un colegio que cumple con la siguiente característica:

- Familiar: De puertas abierta hacia todos los padres.
- Pequeño: pocos alumnos por sala y un curso por nivel.
- Acogedor: Con trato afectuoso y respetuoso a cada uno de nuestros alumnos.
- Preocupado del accionar del niño o niña en su individualidad.
- Con trato deferente entre todos los que conforman la comunidad educativa.
- Con gran fortaleza entre Profesores, Alumnos y Apoderados.

Características ampliamente valoradas por apoderados y alumnos.

En el año 2002, cambia de Dependencia de Particular, a particular con financiamiento compartido, obteniendo el Decreto cooperador el 23 de Diciembre del 2002,

El Colegio se ubica en la Calle Libertad número 510 con una infraestructura sólida, de un solo piso, hasta el año 2010, cuenta con siete salas de clases, laboratorio de ciencias, sala de computación, sala de multitaller, baños de damas y varones, baños de profesores, sala de profesores, inspectoría, oficina de administración, de Dirección, de U.T.P. de Orientación y Secretaría.

El colegio desde su inicio funciona en dos jornadas:

Jornada Mañana : de 7° Básico a 4° Medio

Jornada Tarde : de 1° Básico a 6° Básico.

En el año 2011 se incorpora el régimen de Jornada Escolar Completa, para tal efecto se construye durante el año 2010, un segundo piso que alberga a los cursos de 7° a 4° Medio y un comedor con capacidad para 130 alumnos.

Para el funcionamiento de JEC, se estructuran los horarios por ciclo, en relación al uso de los espacios comunes como son patios, servicios higiénicos y comedor programando para tal efecto, recreos diferidos y turnos en el uso del comedor.

Desde su inicio el currículo se centra en la formación de la persona, buscando generar un trato personal y afectivo con todos los integrantes de la unidad educativa destacando los valores de respeto, honestidad y responsabilidad entre todos los miembros que la componen.

En relación al currículo, se adhiere a los planes y programas establecido por el Ministerio de Educación, el cual se complementa con la enseñanza del idioma Inglés desde 1° básico, destinándose un total de 4 horas desde 1° a 4° básico, 5 horas desde 5° a 8° básico 6 horas para 1° y 2° Medio. Entendiendo el manejo de este idioma como herramienta necesaria para la formación académica y profesional de nuestros alumnos.

En relación a la comunidad que lo conforman, sus alumnos provienen de padres con un nivel Educativo, por lo general, de Enseñanza Media completa, de Técnicos profesionales y de profesionales Universitarios.

La mayoría de los alumnos tiene como meta, estudios superiores sea en institutos profesionales o universidades, no importando si la casa de estudio, es de corte tradicional o privada, lo que lleva a la unidad educativa a centrarse en desarrollar las habilidades cognitivas necesarias para que enfrenten con éxito la consecución de su estudio.

El colegio Oxford desde sus inicios se ha preocupado en acoger a los alumnos que presentan condiciones particulares de aprendizajes como son el déficit atencional, la hiperactividad y trastornos leves de aprendizajes. Así también, se ha abierto a recibir alumnos que han experimentado el fracaso académico en otros colegios brindándoles la segunda oportunidad a fin de estimularlos a superarse. Esta condición particular y única dentro de los establecimientos de la comuna nos ha

situado desde la perspectiva de los resultados académicos en un rango cercano al promedio nacional en cuanto a resultados SIMCE y P.S.U.

Si bien, la mayoría de los apoderados son padres y madres trabajadores, que cuentan con escaso tiempo para dedicar al colegio de sus hijos, se logra establecer comunicación y coordinar las reuniones pertinentes a fin de trabajar en conjunto en la formación de éstos, pues su compromiso como agentes participativos facilitan el proceso educativo.

Los Docente que componen la Unidad educativa son profesores titulados con un promedio de 5 años de experiencia. Se ha privilegiado el trabajo por ciclo y por competencias, con el objetivo de potenciar el aprendizaje de los alumnos con la ayuda del profesor especialista de asignatura. Por otra parte, otro componente importante en la formación de los alumnos, lo constituye el cuerpo de asistentes de la educación y auxiliares, quienes realizan las labores de acompañamiento y asistencia en los momentos y lugares requeridos como son recreos, almuerzos y espacios libres.

Los horarios de funcionamiento están distribuidos de lunes a Viernes con un total de 38 horas semanales desde 1° a 8° básico y con 42 horas semanales desde I° a IV medio. Funcionando desde las 08:00 a las 16:15 de lunes a Jueves y de 08:00 a 13:00 el día Viernes.

FUNDAMENTACION TEÓRICA DEL PROYECTO EDUCATIVO

El enfoque de este proyecto educativo se fundamenta en el paradigma humanista, que considera a las personas como entes individuales, únicos y diferentes de los demás. Seres con iniciativa, necesidades personales, potencialidades para desarrollar a través de toda su vida.

Dentro de la Psicología Humanista, uno de sus exponentes Maslow (1954) basa sus principios en los cimientos filosóficos, que se ha preocupado por entender la naturaleza y la existencia humana a través de las corrientes del Existencialismo y la Fenomenología.

Desde el Existencialismo, incorpora la idea de que el ser humano, crea su propia persona por las elecciones y decisiones que va tomando y desde el Fenomenológico, el ser humano se conduce a través de sus propias percepciones subjetivas respondiendo no a un ambiente objetivo sino al ambiente tal y como ellos lo perciben. Estas corrientes filosóficas orientan este paradigma humanista al estudiar los procesos integrales de la persona, ya que se considera que la personalidad humana tiene una estructura y organización que está en proceso continuo de desarrollo.

En educación, es ampliamente utilizado este enfoque, pues logra una educación integral, resaltando el desarrollo de la persona (autorrealización) como un ser único, con necesidades personales, de crecimiento individual, en sus dimensiones cognitivas, afectivas, emocionales y sociales.

Los cambios y transformaciones vertiginosas que vive nuestra sociedad, exige una formación centrada en las potencialidades individuales de cada niño o joven, y la enseñanza debe basar sus procesos, en el desarrollo de habilidades que involucren toda la dimensión humana, de cada individuo, para que descubran el sentido de su accionar, buscando los valores que le den trascendencia, asumiendo con responsabilidad sus decisiones, respetando los derechos y la dignidad de los demás, pues es, en el contexto con otros, donde se manifiestan sus capacidades, cognitivas,

sociales y afectivas. La escuela debe ser la encargada de despertar y ampliar las potencialidades de cada educando.

Desde la Psicología van surgiendo tendencias que han permitido dar un nuevo enfoque a la educación a través de las teorías que plantean el constructivismo y cognitivismo, que incentivan el papel insustituible del alumno en la construcción de sus propios aprendizajes. La teoría constructivista, tan usadas en los paradigmas educativos, promueven la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada. Estructura que puede ser de un nivel sencillo hasta un nivel más complejo, en la cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas en desplegar sus habilidades innatas o adquiridas, pudiendo así consolidar sus aprendizajes adecuadamente, pues el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano que se cimienta a través del significado que cada niño tiene desde su propia percepción. El aprendizaje depende de procesos metacognitivos y de la capacidad de transferencia implicando cambios permanentes en el sujeto que aprende.

Uno de los exponentes de las teorías constructivista es César Coll (1991) que en líneas generales postula que el aprendizaje no se fundamenta en la transmisión o acumulación del conocimiento sino que el aprendizaje es de carácter activo. Esto es fruto de una construcción personal en la que intervienen no sólo el sujeto que aprende, sino que también los otros agentes culturales significativos; ellos son piezas imprescindibles para esa construcción personal y para el desarrollo de lo que aprende. La enseñanza parte del hecho obvio de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son fundamentales para su desarrollo personal, y no solo en el ámbito cognitivo, sino también el social, conductual, valórico y actitudinal.

Desde esta perspectiva, reviste gran importancia pedagógica diseñar experiencias educativas, en que el aprendizaje sea conducente al desarrollo de habilidades transversales a través de toda su formación, teniendo el énfasis en la participación activa de los estudiantes en variados contextos dando cuenta de lo que aprenden y cómo aprenden, interactuando entre sí, con su profesor o profesora, incorporando los recursos pedagógicos disponible, teniendo como propósitos el aprendizaje de

experiencias significativas que son conducente al desarrollo integral de cada niño (a) y joven de nuestra escuela.

La educación en la actualidad y los cambios que, a nivel nacional y mundial, se están produciendo en materia político económica, científico-tecnológica y social, imponen nuevas perspectivas y desafíos a los sistemas educacionales. Entre los cuales se distingue claramente una necesidad de gestionar desde todos los recursos existentes al interior de la unidad educativa un Proyecto institucional con un referente teórico que guíe su accionar en todos los ámbitos que lo conforman, administrativo, curricular, metodológico y tecnológico, exigencias que emanan de la actual reforma y de las nuevas exigencias que plantea la sociedad a la educación. Es decir, se necesita una educación que aborde de manera diferente la forma de concebir, transmitir y de reproducir el conocimiento, un centro educativo que asuma una nueva actitud frente al saber y un nuevo estilo de relación del alumno con el conocimiento, asumiendo que el niño o joven de hoy asiste a una era de información instantánea gracias a la tecnología existente, por lo cual la formación académica debe satisfacer las necesidades de forma eficaz de todos los estudiantes.

Para dar cumplimiento a los objetivos fundamentales y contenidos mínimos en todas las asignaturas y niveles, lo expuesto anteriormente requiere conformar un una unidad educativa, que integre a cada uno de sus alumnos con una propuesta centrada en el desarrollo pleno de la persona, comprometidos con su auto aprendizaje, y que busquen permanentemente y en todo su accionar la excelencia desde :

- Un espíritu cooperativo, creativo y reflexivo
- Con capacidad para enfrentar y resolver problemas.
- Con un pensamiento crítico y analítico de su propio accionar.
- Con competencias para comunicarse y tomar decisiones.

En concordancia con lo anterior se espera llegar a generar un centro educativo que favorezca el aprendizaje dentro de las aulas a través de:

- Actualización de aprendizajes previos: cada conocimiento necesita relacionarse con algo conocido, por ello es muy importante indagar previamente lo que los niños y niñas son capaces de hacer, lo que conocen

y lo que sienten. Aquel aprendizaje profundo y complejo se apoya en experiencias, habilidades y conocimientos previos.

- El aprendizaje es un compromiso holístico y total que ocurre en la experiencia, es decir, dando oportunidades de participar activamente en situaciones con sentido y propósito, siendo gestores de su propia experiencia educativa.
- Respetar los estilos de aprendizaje: las personas poseen diferentes formas de aprender, no todos lo hacen de igual forma, o disponen de estrategias de comprensión similares, es decir, no se pueden esperar aprendizajes iguales.
- Actividades con propósitos: Al compartir el educador los aprendizajes esperados con los alumnos y explicar las diferentes etapas que implican los procesos de aprendizaje, resultará con mayor significado para el que aprende.
- Familia y comunidad: La familia y la comunidad son fuentes de aprendizaje. El alumno puede recurrir a ellas, lo que favorece que el aprendizaje se contextualice y sea pertinente dentro de espacios culturales significativos para ellos.

NUESTRA MISION Y VISION

Nuestra Misión es la de formar personas íntegras en lo cognitivo, afectivo y social, capaces de autoevaluarse, regularse y disciplinarse de acuerdo a los valores universales que rigen a nuestra sociedad a fin de que se integren a ésta como un aporte significativo y trascendente.

Visión

Ser una comunidad educativa que entregue una educación de Calidad en efectividad y afectividad, estimulando los ritmos de aprendizaje, las diferencias individuales y el desarrollo de la autoestima. Centrando nuestro quehacer educativo en la persona.

PRINCIPIOS QUE RIGEN EL QUEHACER EDUCATIVO OXFORIANO

- Una filosofía democrática para una vida personal eficiente y socialmente satisfactoria
- Un currículum democrático, flexible, actualizado que promueva una educación participativa y responsable
- Consolidación del principio de Identidad Oxfordiana, a través de un currículum que prepare para el desarrollo personal y para su futura inserción en la sociedad actual, basado en los requerimientos del sistema social actual, desarrollando las capacidades, intereses y aptitudes, preparando así a un ser humano eficiente y comprometido con la sociedad de la cual es y formará parte.
- Orientar a la educación Oxfordiana hacia los principios de la filosofía humanista cristiana, entendida a ésta como el camino hacia la realización personal y social con una clara concepción valórica, con profundo respeto por la libertad personal y su proyección ética.

Enunciado los principios educativos Oxforianos, se hace necesario describir y explicar las características que deben poseer y/o cultivar los diferentes agentes que participan en los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos y que son:

PERFIL DEL PROFESOR

Los rasgos personales y sociales que identifiquen al profesor Oxforiano deben ser con sentido vocacional, innovador, idóneo, comprometido con el proceso de crecimiento de sus alumnos (as) a través de su imagen y quehacer académico.

Debe ser capaz de transmitir valores de justicia, equidad, honradez y veracidad, con una gran dosis de optimismo, de espontaneidad y una inquietud permanente por lograr su excelencia académica que le permita enseñar con agrado, confiando en producir cambios positivos en cada uno de sus alumnos.

Debe ser un agente de cambios que trasciendan a las influencias negativas que circulan en el ambiente sociocultural, un orientador por excelencia tanto en desarrollo personal como en lo académico de todos y cada uno de sus alumnos.

En síntesis el profesor debe ser un profesional Respetuoso, Responsable, Cuidadoso y grandes colaboradores en las actividades que el colegio realice dentro del marco de las funciones de cada cual.

Debe ser de trato amable, cortés y disciplinado, con un alto grado de compromiso con la institución y con cada uno de los que allí laboran.

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno Oxforiano debe ser capaz de generar las condiciones necesarias, a través de un trabajo sistemático y responsable en el ámbito de los contenidos académicos y valóricos para desempeñarse eficientemente en la sociedad actual, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos. Debe poseer una formación valórica con principios fundamentales tales como el respeto, la responsabilidad, el optimismo, la confianza, el compromiso, la lealtad y la solidaridad. Debe desarrollar su capacidad de crítica, reflexión, creatividad y ser consciente de su importancia y trascendencia como sujeto y actor de su crecimiento y desarrollo personal.

PERFIL DEL APODERADO

Nuestros apoderados son el estamento colaborador, educativo y afectivo por excelencia del desarrollo personal y académico de nuestros alumnos, por lo tanto su participación en estos procesos es fundamental, ya que su compromiso o la falta a él, influirá positiva o negativamente en los resultados académicos de sus hijos. Razón por la cual los padres y/o apoderados Oxforianos deben estar comprometidos con estos procesos, deben ser personas conscientes de su rol formativo pues son la primera fuente de desarrollo cultural, afectivo, emocional, social y facilitadores de los logros de sus hijos o pupilos.

Deben ser capaces de generar, fomentar y mantener vínculos armoniosos y afectivos entre los integrantes del hogar. En otras palabras deben ser modelos permanentes de ideales y valores para sus hijos.

Los padres y apoderados deben interesarse por conocer y cumplir las disposiciones reglamentarias de nuestro colegio, contribuyendo de esta forma a una mejor educación para sus hijos. Deben participar activa y responsablemente en reuniones y/o actividades que el proceso educativo requiere de ellos, también deberá velar personalmente por el fortalecimiento y cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones de las normativas vigentes y manual de convivencia que el colegio dispone.

PERFIL DEL EGRESADO:

Al egresar de la Enseñanza Media, los alumnos y las alumnas habrán desarrollado la capacidad de:

1. Potenciar al máximo sus capacidades cognitivas, sociales y emocionales.
2. Enfrentar exitosamente los cambios tecnológicos, económicos y socioculturales del futuro.

3. Proyectar sus intereses y aptitudes que permitan ir hacia la consecución de una profesión.
4. Desarrollar una filosofía de vida personal eficiente y socialmente satisfactoria.
5. Desarrollar sus capacidades intereses y aptitudes para ser una persona comprometida con la sociedad de la cual es y formará parte.

META

Mejorar la calidad de los aprendizajes, la responsabilidad de cada alumno, potenciar las habilidades individuales, destrezas cognitivas, sociales y culturales en los alumnos y alumnas del Colegio Particular Oxford.

OBJETIVOS

La formulación de los objetivos visualiza un plan participativo y reflexivo que nos permita mejorar nuestras prácticas pedagógicas con una evaluación constante, incorporando el uso de la tecnología y nuevas metodologías que nos lleven a la Mejora de los aprendizajes destrezas cognitivas superiores de nuestros alumnos y alumnas, en el logro de resultados en las evaluaciones internas y externas.

OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar una educación de calidad favoreciendo la búsqueda de un aprendizaje efectivo potenciando al máximo sus capacidades de creatividad, iniciativa y espíritu crítico, asignando un rol protagónico al estudiante en la construcción de sus aprendizajes que les permita adquirir las competencias necesarias para enfrentar exitosamente los cambios tecnológicos, económicos y socio culturales del futuro.

2. Comprometer a todos los miembros de la institución a mejorar metas y logros pedagógicos así elevar el porcentaje de rendimiento en todas las asignaturas y disminuir la repitencia.
3. Fortalecer la convivencia escolar comprometiendo a toda la comunidad educativa a desarrollar los valores de respeto, tolerancia, cooperación y honestidad, y favorecer la resolución de conflicto por la vía del diálogo.
4. Implementar mejoras en la planificación curricular que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas permanentes en el tiempo, capacitando al profesorado en la incorporación de metodologías, material didáctico y técnicas de evaluación que favorezcan el proceso aprendizaje.
5. Apoyar la participación activa de los padres en los procesos de educación e Implicación en las relaciones familia-escuela-comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Promover valores y Actitudes en los alumnos que les permitan sentirse identificados con sus aprendizajes fomentando la autoevaluación constante, la incorporación de refuerzos positivos y la estimulación de hábitos de estudios.
- 2.1 Desarrollar en forma sistemáticas habilidades cognitivas, propias de cada asignatura, que permitan mantener un enfoque centrado en el aprendizaje.
- 2.2 Realizar charlas y visitas a centro de Estudio superiores para dar a conocer el abanico de posibilidades que da la Educación superior a los niveles terminales e incorporar con visitas aporten al conocimiento general pedagógicas a los demás niveles .
- 2.3 Organización de eventos deportivos, musicales y culturales que fortalezcan la identidad colegio.
- 2.4 Incentivar la alimentación saludable para un buen desarrollo biológico acorde a las diferentes edades de los estudiantes
- 2.5 Desarrollar ensayos PSU en las diferentes asignaturas que se rinde.

- 3.1. Fortalecer la labor social de los alumnos propiciando instancias que permitan el desarrollo de valores y actitudes de forma integral.
- 4.1 Implementar talleres para profesores que permitan perfeccionamiento en las diferentes asignaturas individuales y colectivas.
- 4.2 Desarrollar la metodología de proyecto de investigación en las diferentes asignaturas con el propósito de preparar a los alumnos para enfrentar los estudios superiores.
- 5.1 Mejorar la participación de padres y apoderados en el proceso de formación de sus hijos en los espacios de reunión de apoderados, de entrevistas personales y eventos culturales, deportivos y recreativos.

ESTRATEGIAS

Objetivos específicos	Acciones planificas
<p>1.1. Promover valores y Actitudes en los alumnos que les permitan sentirse identificados con sus aprendizajes, fomentando la autoevaluación constante, la incorporación de refuerzos positivos y la estimulación de hábitos de estudio.</p>	<p>1.1.1 Generar espacios de convivencia, reflexión e interacción a través de charlas, en consejos de curso con temáticas orientadas al desarrollo de la transversalidad y convivencia escolar.</p> <p>1.1.2 Desarrollar técnicas de estudio y compromiso con éste, a través de los consejos de cursos y reuniones de padres y apoderados.</p> <p>1.1.3 Desarrollo de unidades de orientación con temáticas orientadas a la Formación valorica, autocuidado, y prevención</p>
<p>2.1 Desarrollar en la planificación diaria, estrategias, metodologías y materiales didácticos que atienda a los diferentes ritmos de aprendizaje.</p>	<p>2.1.1 Desarrollar en forma sistemática, habilidades cognitivas en las diferentes asignaturas utilizando metodología de proyectos.</p> <p>2.1.2 Utilizar materiales didácticos para asignaturas científicas</p> <p>2.1.3 Asignar hora de atención de alumno como apoyo a las diversas asignaturas.</p> <p>2.1.4 Reforzar habilidades con logro deficiente en horario diferenciado para atender los diferentes ritmos de aprendizaje</p>

2.1.5 Desarrollo de habilidades en cada asignatura:

❖ **En Lenguaje**

- 1° a 4° Básico Lectura diaria, de cuentos cortos, cartas textos informativos u otros, además de novelas mensuales.
- Desarrollo de plan lector fomentando la comprensión de lectura:
- 5° a 8° Básico Lectura de 5 novelas por semestre.
- 1° a 4 Medio. Lectura de 10 novelas anuales. Más textos dramatizados.
- Producción de texto a través de de la metodología de portafolio
- Desarrollo de la oralidad a través de disertaciones
- Velocidad lectora desde 1° a 8° básico
- Festival de expresión oral, debates

❖ **Ciencias Naturales**

- 1° a 4° Básico: Desarrollo de de experimentos sencillos con guías de observación.
- Salidas culturales: zoológico, mi barrio, biblioteca, museos.
- 5° y 6° Básico Desarrollo de a lo menos 4 experimentos con aplicación del método científico.

	<ul style="list-style-type: none"> • 7° y 8° Básico: desarrollo de proyectos de investigación aplicando el Método científico, tanto en la práctica como en la teoría. • Incorporar unidad de alimentación saludable desde 1° a 8° básico • Participación en feria científica de 1° básico a 4° medio <p>❖ Ciencias en Enseñanza Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1° a 4° Medio. Salidas a terreno con evaluación y guías a desarrollar. • Desarrollo de proyectos de investigación aplicando el Método científico, tanto en la práctica como en la teoría. • Participación en feria científica. • Disertación de temas científicos en los diferentes asignaturas. <p>❖ Geografía y Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas guiadas a museos, planetario, centros de interés cívicos, y monumentos nacionales. • Visita circuito mi ciudad (Mercado, plaza, carabineros, bomberos etc.). • 5° a 8° Básico: Salidas a terrenos: fabricas, museos históricos, análisis de documentos semanal de la realidad nacional. • 1° a 4° Medio, Salidas a terrenos guiados y de investigación. Análisis
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo investigativo, a través de implementación del método científico 1° a 4° Medio. • Salidas a terrenos investigación y análisis de documentos de la realidad nacional y mundial. <p>❖ Educación Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1° a 6° básico: Resolución de problemas que permitan el desarrollo de pensamiento lógico. • 7° y 8° Básico, Resolución diaria de problemas y ejercicios. • Disertación de trabajos de contenidos matemáticos • Olimpiadas matemáticas por nivel <p>❖ Educación Tecnológica y Artística</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1° a 6° Básico: visita a una exposición y obra de teatro por semestre • 7° y 8° Básico, Desarrollo de dos proyectos de creación artística y tecnológica. • 1° a 4° Medio. Salidas pedagógicas a Obras de Teatro y musical y exposiciones. • Desarrollo de proyectos de investigación de elaboración tecnológica • Incorporar las TIC al aula <p>❖ Inglés</p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Spelling bee • Festival en ingles <p>2.1.6 Presentación orales en inglés de temas dados, como elegidos.</p>
2.2. Realización de charlas y visitas a Centros de Estudios superiores, para dar a conocer el abanico de posibilidades que da la Educación.	<p>2.2.1 Charlas informativas de carácter académicas, de orientación vocacional y formación General.</p> <p>2.2.2 Desarrollo de Ensayos PSU en las diferentes asignaturas que se rinden.</p> <p>2.2.3 Visitas a centros de formación superior y técnica con el propósito de conocer la oferta académica</p> <p>2.2.4 Desarrollos de test vocacionales y orientación desde 1º medio</p>
2.3 Organización de eventos deportivos, musicales y culturales que fortalezcan la identidad colegio.	<p>2.3.1 Presentación de talleres a la comunidad y a otros establecimientos</p> <p>2.3.2 Organización de campeonatos deportivos</p> <p>2.3.3 festival de la voz</p>
2.4 Incentivar la alimentación saludable para un buen desarrollo biológico acorde a las diferentes edades.	<p>2.4.1 Realización de proyectos de mejoramiento que favorezcan un cambio en las ventas del kiosco.</p> <p>2.4.2 Fomentar el día de (de la manzana, el Yogurt, etc.) a través de un calendario mensual.</p> <p>2.4.3 Incentivar la alimentación sana a través de campañas y unidades implementadas en Ed. Física y asignaturas de ciencias.</p>

<p>2.5 Incluir a padres y apoderados en el proceso de formación de sus hijos a través de talleres deportivos, Escuela para padres y apoderados en cada reunión.</p>	<p>2.5.1 Hacer partícipes a padres y apoderados en talleres que promuevan una sana convivencia.</p> <p>2.5.2 Desarrollo de talleres en reuniones de apoderados, con calendarización por el departamento orientación.</p> <p>2.5.3 Charla a los apoderados con entrega de asesorías y apoyo en diferentes temáticas.</p> <p>2.5.4 Dinámicas en reunión de apoderados con temas relacionados con el aprendizaje.</p> <p>2.5.5 Organizar una tarde deportiva con apoderados</p> <p>2.5.6 Conocer e interiorizarse del Proyecto Educativo, en reuniones de padres y apoderados</p>
<p>3. Fortalecer la labor social y convivencia escolar de los alumnos propiciando instancias que permitan el desarrollo de valores y actitudes para un desarrollo integral.</p>	<p>3.1. Motivar el respeto y dar a conocer políticas que promuevan la sana Convivencia mediante normas claras y eficientes frente al problema bullying.</p> <p>3.2. Análisis de artículos sobre temas valóricos.</p> <p>3.3. Visita centros sociales con actividades lúdicas</p>
<p>4. Perfeccionar a los Docentes en estrategias metodológicas innovadoras y de procedimientos de evaluación</p>	<p>4.1. Intercambio de experiencias en la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras en consejos técnicas y talleres</p> <p>4.2. Formación de grupos de trabajo para la elaboración de pautas de evaluación que reflejen el proceso y el producto en el aprendizaje.</p>

<p>5. Mejorar la participación de padres y apoderados en el proceso de formación de sus hijos asistiendo a talleres de escuelas para padres.</p>	<p>5.1. Desarrollar en conjunto (casa-escuela) estrategias que favorezcan el aprendizaje de los educandos.</p> <p>5.2. Charlas a los apoderados donde compartan su experiencia</p> <p>5.3. Portafolio semanal a la casa</p> <p>5.4. Desarrollo de temáticas en los diferentes formativas, valoricas y preventivas niveles como apoyo a la formación desde el hogar</p>
--	--

PLAN OPERATIVO
COLEGIO PARTICULAR OXFORD

MODULO 1

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PROYECTO 1:

Actividades y estrategias para el logro de Contenidos Mínimos y objetivos De aprendizajes

OBJETIVO:

Seleccionar estrategias y actividades significativas que apunten al logro de los objetivos de aprendizaje y contenidos mínimos propuestos en los programas de cada asignatura.

META:

Contar con un conjunto de estrategias y actividades pertinentes a la asignatura y al nivel de aprendizaje con el propósito de desarrollar habilidades y destrezas propias de estas.

ACCIONES PLANIFICADAS

Promover acciones metodológicas congruentes a los objetivos propuestos por cada Asignatura:

- Lenguaje : Mes de Abril, Semana de la Literatura
- Transversal: Mes de Mayo; Mes de Mar,
- Historia y Cs. Sociales: Mes de Junio Pueblos Originarios.
- Inglés: Mes de Agosto, Spelling bee
- Transversal: Mes de Septiembre, Valores Patrios
- Cs. Naturales, Biología, Química, Física y Matemática: Mes de Octubre, Semana de la Ciencia.
- Artes y Música. Mes de Noviembre, Festival de la Cancion.

TIEMPO : Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Dirección, Unidad técnico pedagógica, cuerpo Docente y asistentes de educación.

EVALUACION :

En cada Actividad se evaluará en Consejo de Profesores, con el objeto de implementar Cambios y Mejoras.

PROYECTO 2

Metodologías

OBJETIVOS:

- Proponer y aplicar metodologías que respondan a los intereses, necesidades y ritmos de aprendizajes de los educandos, creando nuevas instancias metodológicas que favorezcan el autoaprendizaje.
- Intensificar el uso de metodologías que le permitan al alumno una participación activa en forma grupal como individual, optimizando su espíritu crítico y reflexivo, facilitando la construcción de sus propios aprendizajes.

META:

Desarrollar en el alumnado las capacidades y habilidades de Comprensión lectora y resolución de problemas.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Seleccionar las habilidades pertinentes para cada asignatura y desarrollarlas durante el año en cada unidad de aprendizaje.
- Realizar talleres con los docentes en los consejos de profesores sobre:
 - a) Confección de material didáctico y guías
 - b) Confeccionar pautas e instrumentos de evaluación
 - c) Estrategias metodológicas innovadoras aplicadas a las clases del área artística.

d) Aplicar metodología de trabajo científico en las asignaturas de ciencias (Ciencias naturales, Biología, Química y Física)

TIEMPO: Durante todo el año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

U.T.P. Profesores de asignatura, Material de Ciencia y multimedia.

EVALUACION: Rendimiento académico de cada asignatura

PROYECTO 3:

Unidad Educativa y Centros Culturales.

OBJETIVO:

- Favorecer el desarrollo cultural de los alumnos mediante visitas a museos, exposiciones, Obras teatrales, musicales y artísticas.
- Favorecer aprendizajes significativos a través de salidas a terreno a centros culturales de la comunidad.

META:

Lograr que toda la comunidad escolar internalice los valores de la cultura a través de las salidas pedagógicas a los diferentes centros culturales.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Calendarizar visitas a los diferentes centros culturales estableciendo un cronograma por nivel.
- Elaborar guías pertinentes para los diferentes trabajos de campo.

TIEMPO: Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Profesores jefes y de asignatura, guías y material de apoyo

EVALUACIÓN:

A través de disertaciones, exposiciones, videos, fotografías, carpetas, afiches

PROYECTO 4:

La tecnología al servicio de la sala de clases.

OBJETIVO :

- Proporcionar al alumno las herramientas necesarias para la incorporación de la tecnología en el proceso de aprendizaje.
- Orientar en la búsqueda y discriminación de información y sitios idóneos que apoyen el proceso de aprendizaje de los alumnos.

META:

Incorporar la TICS como una herramienta eficaz e indispensable en el proceso de formación de los alumnos.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Manejo a nivel usuario del office.
- Incorporar el uso de las TICS en las diferentes asignaturas con actividades planificadas.
- Planificar actividades en las cuales los alumnos demuestren su creatividad, conocimiento y expresión oral apoyados por el uso de los diferentes programas de computación.

TIEMPO: Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Profesores de asignaturas, Computadores, Internet y otros equipos multimedia.

EVALUACION:

Presentaciones, exposiciones orales, disertaciones.

:

MODULO 2:

COMPROMISO DE LA UNIDAD EDUCATIVA CON EL APRENDIZAJE

PROYECTO 1:

Compromiso con el aprendizaje

OBJETIVO:

Implementar un plan de compromiso de profesores, alumnos y apoderados en elevar el rendimiento académico, en todas las asignaturas.

META:

Disminuir el porcentaje de repitencia y elevar el porcentaje de logro.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Implementar un plan de orientación desde 1° básico a 4° medio en relación a hábitos y técnicas de estudio.
- Realizar un plan de tutorías con apoderados y alumnos con problemas de aprendizaje.
- Implementación de talleres de reforzamiento en las asignaturas de lenguaje y matemática en Básica y Media.

TIEMPO: Durante el año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

- Dirección
- UTP
- Profesores
- Apoderados
- Alumnos.
- Gúías de reforzamiento, utilización de material didáctico concreto

EVALUACIÓN:

Resultado académico semestral.

Modulo 3**El Educando y su dimensión Humana****PROYECTO 1:**

Formando Valores en el contexto de la transversalidad.

OBJETIVO

- Comprometer al alumnado a vivenciar los valores de respeto, tolerancia, responsabilidad y honestidad, tanto al interior como al exterior del establecimiento.

META

Formar niños y jóvenes responsables, reflexivos concientes de sus deberes y derechos, respetuosos de la dignidad de cada persona favoreciendo la convivencia diaria.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Generar espacios de discusión, (modalidad de taller) en torno a temáticas trabajadas mensualmente en unidades de orientación.
- Fortalecer la autoafirmación personal, la resolución de conflictos por la vía del diálogo. en consejo de curso, mediaciones exposiciones, etc.
- Establecer estrategia (s) de intervención en la resolución de problemas con protocolos establecidos.

TIEMPO: Año Lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES: Orientador, Profesores jefes, Profesores de Asignatura, Directivos docentes e Infraestructura.

EVALUACIÓN: Semestral con registro, pautas de observación.

PROYECTO 2 :

La Sexualidad Humana

OBJETIVOS:

- Comprender que la sexualidad es una dimensión constitutiva del individuo en búsqueda de una mayor armonía, integrando de modo positivo lo biológico, psicológico, sociocultural y ético.
- Favorecer en niños y adolescentes, actitudes de confianza y autocuidado y protección que faciliten la búsqueda de información y apoyo en fuentes responsables, informadas y veraces.

META:

Lograr que todo el alumnado comprenda el rol que le compete como ser sexuado en su relación con sus pares y comunidad.

ACCIONES PLANIFICADAS.:

- Implementar unidades de orientación con temáticas de acuerdo a cada nivel.
- Desarrollar dinámicas grupales y charlas destacando el rol de la familia en la educación sexual de los educando en escuelas para padres.

TIEMPO: Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Orientador, profesor de Religión, profesores jefes, padres y apoderados. UTP y Dirección

EVALUACION:

Informe de los profesores, observaciones, evaluación directa

PROYECTO 3:

La Responsabilidad en el autocuidado de la Salud.

OBJETIVO:

- Fomentar una conciencia responsable en el alumnado frente al consumo de alcohol y drogas.

- Promover la alimentación saludable como medida de protección de enfermedades.

META:

- Lograr que los alumnos internalicen los daños psicológicos y sociales que produce el consumo de alcohol y drogas.
- Internalizar hábitos saludables en la alimentación.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Propiciar instancias de reflexión en torno a los daños y perjuicios que producen la dependencia a sustancias adictivas en clases de Religión y orientación.
- Realizar Charlas con especialistas en reuniones con apoderados y alumnos.

TEMPO: Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Orientador, Profesor Jefe y de asignaturas, especialistas invitados, Audiovisuales e material impreso.

EVALUACIÓN: Exposiciones, Collages, Trabajos de investigación, Informes.

PROYECTO 4. :

Orientación Vocacional y profesional.

OBJETIVOS:

- Orientar a los alumnos en sus capacidades e intereses individuales que les guie a la consecución de estudios superiores.

META:

- Lograr que los alumnos tomen decisiones adecuadas respecto de estudios superiores en base a un conocimiento realista de si mismo.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Aplicación de inventarios de intereses a los alumnos de tercer y cuarto año medio.
- Realización de debates y discusiones socializadas en torno a los intereses, capacidades, aptitudes.
- Realización de charlas y visitas a centros de estudios superiores a cargo de profesionales de centros de formación técnica, Universidades, Institutos de educación superior.
- Aplicación de ensayos de P.S.U

TIEMPO: Año Lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Orientador, Profesores Jefes, Profesores de asignatura, Apoderados, Profesionales, Documentos de apoyo y material audiovisual.

EVALUACIÓN:

Exposiciones, visitas a Instituciones de Educación Superior, Informes, Test aplicados, entrevistas.

PROYECTO 5:

Los jóvenes y los valores de una nueva sociedad.

OBJETIVO:

- Lograr que los jóvenes establezcan una escala valórica donde se encuentren presentes el Respeto, la solidaridad, amistad, equidad, honestidad y responsabilidad.

META :

Recuperar los valores tradicionales de nuestra sociedad demostrándose en el quehacer cotidiano de nuestra población escolar.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Crear espacios de reflexión en torno a los disvalores que se han apoderado de nuestra sociedad, como por ejemplo:
 - a) Maltrato Verbal.
 - b) Descalificaciones.
 - c) La falta de honestidad.
- Realización de visitas a hogares de ancianos, centros infantiles, con el propósito de poner en práctica el valor de la solidaridad.
- Desarrollar actividades de integración entre los diferentes niveles a fin de fomentar la sana convivencia.

TIEMPO : Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Dirección, UTP, Orientador, Profesores jefes, de Asignatura, Orientador.

EVALUACION:

Pauta de observación, campañas solidarias, collages etc.

MODULO 4**EXPRESIÓN DE LAS ARTES Y DEPORTE****PROYECTO 1:**

Deporte

OBJETIVOS:

- desarrollar en los alumnos destrezas y habilidades deportivas que le permitan poner en práctica la sana convivencia y libre competencia.

META:

Integrar al mayor número de alumnos en los talleres deportivos.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Entregar conocimientos básicos para cada disciplina: fútbol, basketball y Taek won do.
- Realizar competencias deportivas internas e intercolegios
- Desarrollar técnicas adecuadas a las disciplinas.

TIEMPO: De Abril a Noviembre

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Profesores de Educación Física, Centro de padres, Infraestructura, Implementos deportivos.

EVALUACION:

Competencias deportivas

PROYECTO 2:

Expresión corporal

OBJETIVOS:

Destacar las aptitudes rítmicas de los alumnos permitiéndoles desarrollar habilidades a través de la danza en sus distintas expresiones.

META:

Integrar a alumnos de Básica y Media en talleres de expresión corporal

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Formar grupos de danza de acuerdo a sus integrantes en básica y media.
- Desarrollar técnicas básicas de la danza y bailes contemporáneos.

TIEMPO: Abril a Noviembre

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Profesores de danza
- Infraestructura

EVALUACIÓN:

Presentaciones artísticas

PROYECTO 3 :

Expresión Musical e instrumental

OBJETIVO:

Permitir la expresión musical de los alumnos a través de la interpretación de un instrumento musical.

META:

Desarrollar habilidades básicas en ejecución de un instrumento musical.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Crear un taller instrumental
- Entregar y desarrollar las técnicas adecuadas para la interpretación de cada instrumento.

TIEMPO: Abril a Noviembre

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

- Profesor de Música
- Instrumentos

EVALUACION:

Presentaciones en actos cívicos.

MODULO 5:**UNIDAD EDUCATIVA Y ESCOLAR****PROYECTOS 1:** Escuela para Padres**OBJETIVOS:**

- Propiciar instancias de reflexión que permitan a los Padres conocer, aceptar, comprender y valorar las características y potencialidades de sus hijos.

- Desarrollar talleres con padres y apoderados para empoderar en temáticas formativas y de prevención.

META :

Lograr que los apoderados asistan y se comprometan con la participación en reuniones de apoderados integrándose en actividades propuestas por la unidad educativa.

ACCIONES PLANIFICADAS:

Desarrollar en reuniones de apoderados o encuentros con temáticas de contenido valórico y de formación:

- a. Respeto, responsabilidad, honestidad, actitud frente al aprendizaje, normas sociales, formación de hábitos de estudio y compromiso con éste.
- b. Temáticas de prevención auto cuidado personal, desarrollo de una sexualidad sana y prevención frente a amenazas de alcohol y drogas.

TIEMPO: Año Lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Orientador, Docentes, Apoderados, unidades temáticas, documentos de apoyo. Infraestructura, equipos multimedia.

EVALUACION: Plenarios, Informes, reuniones de apoderados

PROYECTO 2.-

Centro de Alumnos.

OBJETIVOS:

- Crear una organización formada por alumnos y alumnas de Enseñanza Media para que en forma democrática y organizada desarrollen sus intereses y aspiraciones.
- Fortalecer una estrecha relación humana entre integrantes del centro de alumnos basada en el respeto mutuo.

META:

Lograr que los alumnos del colegio se sientan representados por el centro de alumnos.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Elegir directivas de curso.
- Convocar a elecciones para formar el centro de alumnos del colegio.
- Elaborar un plan anual de trabajo.
- Elegir sus representantes ante la Dirección del Establecimiento.
- Revisión del reglamento interno que deberá ajustarse a las normas establecidas en el decreto general de ministerio de Educación.

TIEMPO: Durante el año lectivo

RECURSO HUMANO Y MATERIAL:

Directivas de cursos, Directiva Centro de Alumnos, Profesor Asesor
Reglamento Centro de alumnos

EVALUACIÓN: Informes a través de proyectos realizados

Proyecto 3:

Centro de Padres.

OBJETIVO:

- Establecer una estrecha y permanente comunicación con padres y apoderados a fin de impregnarlos de los principios e ideario del proyecto educativo.
- Incentivar a los padres y apoderados a participar en las actividades propuestas por el Centro de Padres del Colegio.

META:

- Lograr que los apoderados participen activamente en las actividades programadas.
- Realizar reuniones mensuales de Padres y Apoderados invitándoles a participar en talleres programados.
- Realizar una actividad anual que integre a todas las familias del colegio a participar en una convivencia sana.

TIEMPO: Año Lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Dirección, UTP, Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados
Reglamento Centro de Padres

EVALUACIÓN:

Informes profesores de reuniones de subcentros, Reuniones de Centro General de Padres y Apoderados, Día de la Integración y desarrollo de actividades propuestas por la unidad educativa.

PROYECTO 4:

Consejo Escolar

OBJETIVO:

Integrar a los representantes de todos los actores de la comunidad escolar, con el propósito de mejorar la calidad y el logro de los aprendizajes.

META:

Lograr una comunidad comprometida y activa en el logro y la calidad de los aprendizajes.

ACCIONES PLANIFICADAS:

- Invitación desde Dirección a los Representantes de: Centro de Padres, Centro de Alumnos, Docentes, Asistentes de la Educación, Sostenedores, conformar el Consejo Escolar.
- Programación de Encuentros bimensuales y extraordinario con temáticas definidas por reunión.
- Planificación de acciones en conjunto de actividades que involucren a toda la comunidad educativa.

TIEMPO: Año lectivo

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Material impreso y multimedia cuando se requiera.

EVALUACIÓN

Acciones planificadas